



**COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE  
REINA DE LORETO KINGLORETO S.A.**  
RUC. 1590017341001  
Loreto - Orellana - Ecuador



## **INFORME DE COMISARIO**

Dando cumplimiento con el Reglamento Interno de la Compañía Reina de Loreto expongo mi informe.

Como comisario he fiscalizado todas las transacciones de cada mes ingresos y egresos con sus respectivos comprobantes que respaldan para su debida justificación, arqueo de caja y cierre de cuentas al final del año 2012.

EL presupuesto del año 2013 fue expuesto y corregido por la Junta del Directorio

Además como comisario de vigilancia se ha realizado el control en los vehículos de la parada y vigilando a los conductores que trabajen con la certificación de la compañía, además se controla la presentación personal de cada unos de los conductores, en las cuales se les ha llamado la atención a los dueños del vehículo y choferes.

También hemos realizado acciones conjuntas con todos los accionistas, en subir una cuadra más en la Av. Rafael Andrade para ingresar a nuestro lugar de trabajo en la cual ha sido acogida por todos compañeros para que no haya ninguna clase de accidentes.

Además acordamos en no cargar estudiantes en el balde en la hora de ingresar a su institución educativa.

Se aprobó en realizar una minga para pintar conjuntamente entre todos la parada

A los compañeros que han sufrido accidentes de tránsito la compañía les ha contribuido con la ayuda económica respectiva.



**COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE  
REINA DE LORETO KINGLORETO S.A.  
RUC. 1590017341001  
Loreto - Orellana - Ecuador**



Se ha colaborado con vehículos para las diferentes actividades programadas por las autoridades de nuestro cantón

Los accionistas que no cumplieran en los diferentes actos sean estos de índole cívico, cultural o deportivo se les aplica la sanción respectiva, según resoluciones tomadas en reuniones de trabajo.

Agradeciendo a todos mis compañeros por el apoyo brindado en todas y cada una de las actividades realizadas en bien de nuestra institución.

Loreto, 07 de marzo del 2013

  
Sr. Marco Chiriboga  
**COMISARIO**

